

# DIARIO DE SESIONES

**Poder Legislativo de la Provincia de Córdoba**

**01 de febrero de 2023**

---

**2ª REUNION – SESION DE APERTURA**  
**145º PERIODO LEGISLATIVO**

---

**Vicegobernador**  
**de la Provincia de Córdoba**  
**Presidente del Poder Legislativo**

CALVO, Manuel

**Presidente Provisorio**

FORTUNA, Francisco José

**Vicepresidente**

FERNANDEZ, Nadia

**Vicepresidente 1ª**

ROSSI, Dante Valentín

**Vicepresidente 2ª**

AMBROSIO, Alberto

---

**Secretaria Administrativo**

COMBA, Ana Carolina

**Secretario Legislativo**

ARIAS, Guillermo Carlos

**Secretario de Comisiones**

GALLO, Juan Manuel

**Secretario General**

ROBERI, Gabriel Ignacio

**Pro-Secretario Administrativo**

TINI, Ignacio Florencio

**Pro-Secretario Legislativo**

CHERUBIN, Nicolás

**Pro-Secretario de Comisiones**

PÉREZ, José Luis

**Prosecretario General**

ESNAOLA, Manuel

---

**LEGISLADORES  
PRESENTES**

ABRAHAM, Liliana Noldy  
AGÜERO, Noelia  
ALESANDRI, Carlos Tomás  
ALTAMIRANO, Alfredo  
AMBROSIO, Alberto Vicente  
ARDUH, Orlando  
ARGAÑARÀS, Iohana Carolina  
BAÑUELOS, Julio Alberto  
BEDANO, Nora  
BLANGINO, Juan José  
BRIZUELA, María Noelia  
BUSO, María Victoria  
CAFFARATTI, María Elisa  
CAPITANI, Darío Gustavo  
CARPINTERO, Leandro  
CARRILLO, Marisa Gladys  
CASERIO, Mariana Alicia  
CHAMORRO, Matías Ezequiel  
CID, Juan Manuel  
COSSAR, Marcelo Arnolfo  
DE FERRARI RUEDA, Patricia  
ECHEVARRIA, Luciana Gabriela  
ESLAVA, Gustavo Alberto  
ESLAVA, María Emilia  
FERNANDEZ, Nadia Vanesa  
FORTUNA, Francisco José  
GARADE PANETTA, María Verónica  
GARCIA, Sara del Carmen  
GIRALDI, Ramón Luís  
GROSSO, Gerardo  
GUDIÑO, Daniela Soledad  
GUIRARDELLI, María Adela  
HAK, Diego Pablo  
IRAZUZTA, Cecilia Cristina del  
Carmen  
ITURRIA, Dardo Alberto  
JURE, Juan Rubén  
KYSHAKEVYCH, Tania Anabel  
LATIMORI, Raúl Horacio  
LENCINAS, Luís Carlos  
LIMIA, Luis Leonardo  
LORENZO, Carlos Mariano  
MAJUL, Miguel Ángel  
MALDONADO, Miguel Ángel  
MANSILLA, Doris Fátima  
MANZANARES, María Graciela  
MARCONE, María Rosa

MARTÍNEZ, Natalia Herminia  
MIRANDA, Franco Diego  
MOSQUERA, Alfonso  
PALEO, Silvia Gabriela  
PEREYRA, Cristina Alicia  
PETRONE, María Andrea  
PIASCO, Alejandra Danila  
PRESAS, Carlos Alberto  
RAMALLO, Walter Andrés  
RECALDE, Raúl Guillermo  
RINALDI, Julieta  
RINS, Benigno Antonio  
ROSSI, Dante Valentín  
ROSSO, Milena Marina  
RUFEL, Rodrigo  
RUIZ, Alejandro Antonio  
SAIEG, Walter Eduardo  
SCORZA, Adrián Rubén  
SERRANO, Patricio Eduardo  
SUÁREZ, Carmen Esther  
VILLALBA, Laura Inés  
VIOLA, Matías Marcelo  
ZORRILLA, Ricardo Roberto

**LEGISLADORES AUSENTES  
JUSTIFICADOS**

PIHEN, José Emilio

**LEGISLADORES AUSENTES  
NO JUSTIFICADOS**

## **SUMARIO**

- 1.-** Izamiento de la Bandera Nacional..14
- 2.-** Versión taquigráfica. Aprobación....14
- 3.-** Entonación del Himno Nacional Argentino.....15
- 4.-** Mensaje del señor Gobernador, Cr. Juan Schiaretti.....15

En la ciudad de Córdoba, a 1 día del mes de febrero de 2023, siendo la hora 9 y 46:

**-1-**

**IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL**

**Sr. Presidente (Calvo).**- Buenos días a todos, nuevamente.

Antes de dar inicio formal a la sesión inaugural del 145º Período Ordinario de Sesiones, quiero destacar la presencia de miembros del Tribunal Superior de Justicia, de jueces de Tribunales Federales, de los señores senadores y diputados nacionales por Córdoba, de miembros del Gabinete provincial y de los distintos Entes Autárquicos, de miembros del COMIPAZ que nos acompañan, de intendentes, rectores y decanos de las universidades de nuestra Provincia, jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, representantes de las distintas cámaras empresariales, representantes de los distintos sindicatos, representantes de los distintos colegios profesionales, trabajadores de los medios de comunicación provinciales y nacionales que están hoy aquí presentes, al público presente y a quienes nos siguen a través de los medios de prensa y por los canales oficiales de este Poder Legislativo, a quienes agradecemos y agradezco el acompañarnos en esta sesión inaugural.

Contando con la presencia de 60 señores y señoras legisladores, se ha alcanzado el quórum suficiente y damos inicio a la Sesión Inaugural del 145º Período Ordinario de Sesiones.

Invito a los señores presidentes de bloque a izar la Bandera Nacional en el mástil de nuestro recinto y al resto de los presentes a ponernos de pie.

- Puestos de pie los señores legisladores y público, los señores presidentes de bloque proceden a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto. (Aplausos).

**-2-**

**145º PERÍODO LEGISLATIVO. SESIÓN INAUGURAL. DECRETO DE CONVOCATORIA.**

**Sr. Presidente (Calvo).**- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria a la presente sesión.

**Sr. Secretario (Arias).**- (Leyendo):

**DECRETO N° 01/23:**

Córdoba, 19 de enero de 2023.

**VISTO:** Las disposiciones de los artículos 96 y 98 de la Constitución de la Provincia de Córdoba;

**Y CONSIDERANDO:**

Que conforme lo establecido por las normas citadas, el día 1 de febrero de cada año debe inaugurarse el período ordinario de sesiones parlamentarias, invitando al titular del Poder Ejecutivo a dar cuenta ante el Cuerpo Legislativo del estado de la Administración.

Por lo expuesto y lo dispuesto por las normas constitucionales citadas,

**EL VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA,  
EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL,  
DECRETA:**

**Artículo 1º.- CÍTASE** a los Señores Legisladores a la Sesión Inaugural del 145º Período Ordinario de Sesiones, a desarrollarse en el Palacio Legislativo el día miércoles 1 de febrero de 2023.

**Artículo 2º.- INVÍTASE** al Señor Gobernador de la Provincia de Córdoba a la sesión citada en el artículo 1º, a efectos de dar cumplimiento al artículo 98 de la Constitución Provincial.

**Artículo 3º.- REMÍTANSE** invitaciones según protocolo.

**Artículo 4º.- PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese.

**Cr. Manuel Fernando Calvo**  
Vicegobernador  
de la Provincia de Córdoba

**Dr. Guillermo Arias**  
Secretario Legislativo

**Sr. Presidente (Calvo).**- Hasta tanto arribe el señor Gobernador de la Provincia, Juan Schiaretto, a esta Legislatura Provincial, voy a invitar a los señores legisladores a que pasemos a un cuarto intermedio en sus bancas.

-Es la hora 9 y 52.

-Ingresa al recinto de la Legislatura el señor Gobernador, Cr. Juan Schiaretto. (Aplausos)

-Siendo la hora 10 y 02:

-3-

### ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO

**Sr. Presidente (Calvo).**- Vamos a continuar con la sesión.

Invito a los señores legisladores y a todos los presentes a ponerse de pie para entonar las estrofas de nuestro Himno Nacional.

-Puestos de pie los señores legisladores y público, se entona el Himno Nacional Argentino. (Aplausos).

-4-

### MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR, CR. JUAN SCHIARETTI

**Sr. Presidente (Calvo).**- En virtud de lo dispuesto por el artículo 98 de la Constitución Provincial invito al señor Gobernador de la Provincia, Juan Schiaretto, a dirigir su mensaje al pueblo de la Provincia de Córdoba. (Aplausos).

**Sr. Gobernador (Schiaretto).**- Gracias, muchísimas gracias.

Autoridades presentes, señoras y señores legisladores.

Vengo a esta Casa cumpliendo el mandato constitucional de abrir las sesiones legislativas de 2023. Vengo además, con la inmensa alegría de saber que en este período, nuestra querida democracia cumple 40 años ininterrumpidos de vigencia. (Aplausos). Esto es sin dudas, un triunfo de todos, nos costó mucho recuperarla, hubo sacrificio, dolor y perdimos muchas vidas en ese camino. Por eso hoy reitero mi homenaje a los 30.000 compañeros desaparecidos... (aplausos)... que lucharon con sus aciertos y sus errores, por un país mejor, por un mundo mejor y por la libertad y por la democracia.

Quiero señalar también que para quienes padecemos en nuestra juventud la falta de democracia y peleamos contra ello, nos reconforta el alma ver que ahora ya son varias las generaciones de argentinos que nacieron y viven en este sistema institucional que garantiza las libertades de todos.

Por eso hoy queremos reafirmar los pilares básicos de la democracia para poder resolver los problemas de nuestra gente.

El país debe tener mayor calidad institucional, debe respetarse la división de poderes, deben respetarse los fallos de la Justicia, ningún poder debe pretender avasallar a otro amenazándolo con juicio político... (aplausos) ...y por eso quiero ratificar mi más absoluto rechazo al intento de juicio político por parte del actual Gobierno nacional a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Aplausos).

Precisamos también de que haya un federalismo auténtico donde los gobiernos nacionales dejen de gestionar solo para el puerto de Buenos Aires y sus alrededores en detrimento del interior de la Patria. Debemos dejar de ser un país unitario y ser federales en serio. Todas las provincias de nuestra Argentina tienen recursos y condiciones de progreso.

Y debemos decir también un no rotundo a la grieta, necesitamos unirnos, ponernos de acuerdo e ir para adelante, la Argentina nos necesita unidos y para adelante.

Sé que somos más los que estamos dispuestos a poner el hombro para superar las diferencias que nos separan que aquellos que cultivan la grieta. Tenemos que atrevernos a dar el salto y poner el rumbo hacia una Argentina mejor. Dar el salto significa avanzar con certezas, con seriedad y con firmeza para enfrentar los problemas que nos aquejan y resolverlos definitivamente.

Dar el salto significa también que los dirigentes políticos dejen de funcionar solamente alrededor de sus peleas, dejen de ser comentaristas de la realidad y se ocupen de resolver los problemas de la gente... (aplausos) ...que dejen de girar en una órbita que solo les interesa a ellos y pasen a girar en la órbita donde está la sociedad con sus necesidades.

En nuestra Patria tenemos grandes recursos humanos, naturales y materiales que hoy demanda el mundo. La gestión de esos recursos es el gran desafío del ahora.

Con todo lo que tiene Argentina en cuanto a capacidades humanas, naturales y materiales, no podemos caer siempre en crisis que nos hacen tanto daño a todos. Argentina necesita esa mayor calidad institucional, entre otras cosas, para poder tener la estabilidad económica que la sociedad está reclamando. Que haya reglas claras para quienes producen, para quienes investigan, para quienes hacen desarrollos tecnológicos, para los que educan, para los que sanan, etcétera. Esta es la manera para lograr un progreso sostenido del país.

En nuestra Córdoba, que no es una isla, logramos sortear gran parte de esas dificultades que sufren todos; logramos avanzar en nuestros planes de gobierno, logramos comercializar con países del mundo que confían en nosotros, y lo hacemos porque trabajamos junto a todos los sectores, proporcionando certezas, gestionando con normalidad, reitero, en Córdoba gestionamos con normalidad, pensando en construir antes que debilitar a nuestros opositores... (aplausos) ...pensando en concebir una sociedad mejor, antes que detenernos en peleas mezquinas.

Acá respetamos a todas las fuerzas políticas. La Argentina debe terminar con los tiempos de revanchas, de justicieros que aparecen o de venganzas.

Hace falta que volvamos a la senda de un país normal; volver a ser un país normal nos va a permitir recuperar la confianza como sociedad.

En nuestra Córdoba, con aciertos y con errores, siempre supimos que el respeto a quien piensa distinto es un valor fundamental para vivir en comunidad.

En esta querida Provincia nadie se siente dueño de la verdad porque nadie es dueño de la verdad; acá los temas se discuten, se analizan, se corrigen, sabiendo que por encima de los intereses políticos o personales están las libertades de los cordobeses y la libertad empieza por respetarnos y respetar el orden institucional.

Estoy convencido que este crecimiento sostenido que tenemos en nuestra Provincia, tanto en los ámbitos públicos como privados, está basado en la fuerza de las convicciones con que forjamos nuestro futuro, y también en que ningún poder del Estado avasalla al otro, y funciona con plena independencia. Esta es la característica de Córdoba.

Y la confianza que el pueblo cordobés, que tantas veces con su voto ratificara a nuestro Gobierno, se basa en que los cordobeses saben que respetamos el orden institucional, y que somos un Gobierno que habla poco y hace mucho, que lo que dice que va a hacer lo hace y lo que promete se cumple.

Acá la palabra empeñada tiene valor, y ese valor se transforma permanentemente en políticas de desarrollo para la industria, el campo, el turismo, la economía del conocimiento, la educación, la salud y para otras cosas más. (Aplausos).

Siempre actuamos en procura de generar empleo genuino, buscando oportunidades para los cordobeses, porque también como siempre decimos: no hay mejor política social que un buen empleo. Y lo podemos decir sin temor: en Córdoba se subsidia el empleo y no el desempleo.

Y acá nos animamos a gobernar junto al sector privado desde un Estado presente, solidario, innovador, sabiendo que cada uno ocupa un lugar clave en el desarrollo de nuestro pueblo. Lo hacemos impulsando verdaderas políticas progresistas sin resignar convicciones y sin recitar consignas vacías de contenido.

Porque, queridas y queridos legisladores, no es progresista quien gobierna de manera autocrática y feudal por más que recite consignas, sino que es progresista quien aplica políticas públicas que apuntalen la movilidad social ascendente, respetando la institucionalidad y coordinando con todas las expresiones de la sociedad. (Aplausos).

Eso es el progresismo, lo otro es actuar sin contenidos recitando consignas.

En nuestra Córdoba hubo grandes gobernadores provinciales en el siglo pasado que con sus obras y acciones cambiaron Córdoba y la pusieron en la vanguardia del progreso de Argentina. Consiguieron a través de esas acciones que a inicios de este siglo nuestra Provincia pase a ser el segundo distrito en cantidad de habitantes de la Patria argentina.

Y eso se viene consolidando en estas primeras dos décadas de este siglo XXI.

Fíjense que el último censo que dio a conocer en cifras provisionales ayer el INDEC, muestra claramente que en Córdoba del 2010 al 2022 aumentó más la población que en el promedio del país. En Córdoba aumentó el 20,3 por ciento y en

el promedio del país fue el 14,8, y Córdoba es de los grandes distritos del país el que más aumentó la población y eso nos consolida como segundo distrito en la mayor cantidad de habitantes de la Patria. (Aplausos). Esto es lo que hemos conseguido consolidar en estos últimos doce años, esto es Córdoba.

Y nosotros, honrando el legado de los grandes gobernadores del siglo pasado, seguimos cambiando y transformando la Provincia; lo hacemos con los programas de apoyo a la producción y el empleo, con los programas de contención y crecimiento social, con el mayor plan de obras de la historia de Córdoba, y actuamos así, sencillamente, porque transformar está en los genes de los cordobeses.

El apoyo a la producción y generación de empleo genuino es un pilar básico de nuestro modelo de gestión. Este año profundizaremos el trabajo mancomunado de la Provincia con los sectores productivos.

Pondremos en marcha la Agencia de Competitividad, que gestionaremos en conjunto con los sectores de la producción. Seguiremos con la innovación científico-técnica a través de programas que permiten sumar ciencia y tecnología a nuestra producción primaria, industrial y de servicios, como el Programa Córdoba 4.0. Habilitaremos otros 10 parques industriales para llegar a los 60 a finales de 2023. (Aplausos).

Además, hoy Córdoba cambia impuestos por puestos de trabajos genuinos, por eso entró en vigencia a principios de este año la Ley de Promoción de PyMES Comerciales y de Turismo. Aquel que incorpora personal genuino como empleado, se le reduce los impuestos. Esta ley, junto que a la Ley de Promoción Industrial y de Economía del Conocimiento, son pilares básicos para apuntalar la producción.

Y quiero decirles también, señoras y señores legisladores, que en el turismo, que es una economía regional cordobesa que ayuda a corregir desequilibrios regionales, vamos a profundizar el turismo religioso, por eso en los próximos días viajaremos a España para firmar el hermanamiento entre el Camino de Santiago de Compostela con nuestro Camino de Brochero. (Aplausos).

Este Camino de Brochero que lanzaremos en los próximos treinta días y que con este hermanamiento podrá tener visibilidad internacional tanto para los fieles que van a hacer el camino como para turistas que lo recorran.

Y seguiremos junto a los productores agropecuarios pavimentando caminos secundarios y terciarios financiados con el sistema de contribución por mejoras que pagan los productores y con recursos provinciales. Eso es el cambio, eso es progreso, eso es avanzar.

Sembramos la Provincia con 2800 kilómetros de gasoductos, lo hicimos en dos años y medio para que haya más calidad de vida de nuestras familias, más producción y empleo genuino, llegamos con este servicio al 98 por ciento de la población. Y esos gasoductos troncales permitieron que nuestra Córdoba pasara en tres años de 9 parques industriales homologados a 50 a finales del 2022. Eso trajeron fundamentalmente los gasoductos troncales, más producción y más empleo. (Aplausos).

Y este año se van a conectar mil empresas nuevas al gas natural y habrá redes domiciliarias en las 201 localidades a las cuales llegaron los gasoductos troncales.

Para comunicar a nuestra gente, para producir más y sacar nuestros productos, para que nuestros valles se llenen de turistas, es que tenemos en marcha el plan de obras viales mayor de la historia de Córdoba. Este plan incluyó una obra insignia para el progreso de la ciudad de Córdoba y toda la Provincia: después de 50 años, cerramos definitivamente la avenida de Circunvalación. Y la completamos dos veces, porque en el 2019 cerramos el anillo que Córdoba necesitaba para ordenarse y en 2021 volvimos a cerrarla agregando el tercer carril a la misma. (Aplausos). Y ahora estamos haciendo los cruces que se necesitan para darle más fluidez al tránsito.

Junto con ello fuimos uniendo pueblos y ciudades, con rutas, autovías y autopistas; unimos valles turísticos y regiones productivas, todo convencidos de que esta inmensa cantidad de obras generó, además, miles y miles de puestos de trabajo. Porque lo seguiremos haciendo, es que hay 112 obras viales en ejecución que suman 1129 kilómetros de pavimento, 70 de ellas se terminarán este año.

Eso es el cambio, eso es progreso, eso es avanzar.

Y con el mismo concepto de transformación social y productiva, pusimos en marcha el Plan Provincial de Acueductos para llegar con agua a cada rincón de la Provincia. Este año 2023 finalizaremos los diez acueductos troncales que tenemos iniciados y, además, comenzaremos el acueducto de Santa Elena, San Francisco del

Chañar, allá en el norte provincial... (aplausos) ...y también la primera etapa del acueducto que nace en la presa del Chañar, allá en el sur, en el Departamento General Roca.

Además, iniciamos una obra fundacional pensando en la futura generaciones de cordobeses, que servirá para los próximos cincuenta años y que es el Acueducto Río Paraná – Córdoba, y lo hacemos en un trabajo hermanado con la Provincia de Santa Fe. Muchos decían que era imposible hacerlo, pero ya lo estamos haciendo y vamos a avanzar hasta su conclusión. (Aplausos).

También, nuestro plan incluye cientos de obras de saneamiento, de plantas de tratamientos de líquidos cloacales, de conexiones domiciliarias. Lo que es importante es que este año terminaremos la infraestructura básica de saneamiento definitivo del Lago San Roque, van a estar listas las colectoras troncales de las cuencas media, oeste y sur con sus plantas de tratamiento. Esto sienta las bases para que se pueda dar el saneamiento definitivo de esta cuenca.

Y también va estar lista en este año 2023 las colectoras troncales de la cuenca de Sierras Chicas, desde Río Ceballos hasta Saldán y seguiremos poniendo en marcha las redes cloacales junto a los intendentes, y ayudando a los intendentes, porque la responsabilidad de las redes cloacales por Constitución es de los intendentes, pero los intendentes no suelen tener -porque sus municipios no las tienen- las espaldas financieras para hacer solos esas obras. Por eso, está allí la Provincia, ayudando a cuidar la ecología, a cuidar el medio ambiente y a cuidar la salud haciendo las obras de cloacas junto a los intendentes de nuestra Córdoba.

Y como sabemos también que la revolución tecnológica ya empezó, es que tendimos junto a los gasoductos troncales, por toda la Provincia, las redes de fibra óptica. En 2023 llegaremos a los 427 municipios y comunas con internet de alta velocidad... (aplausos) ..., de este modo, le damos la herramienta de trabajo a los que producen, a los que estudian y enseñan, y ponemos en igualdad de oportunidades a todas las familias que habitan el territorio de Córdoba. Porque el Estado no puede permanecer indiferente frente a la revolución científico-técnica, debe darle la posibilidad de conectividad a todos los habitantes, porque si queda librado solamente a la acción del mercado, va a tener internet y conectividad las zonas más pobladas y de mayor poder adquisitivo, y yo quiero que internet y conectividad tengan todos los habitantes de Córdoba vivan donde vivan... (aplausos) ...porque pasó a ser un Derecho Humano fundamental como es el agua, como es la salud y como es la educación. Eso es el cambio, eso es progreso, eso es avanzar.

Y cuidamos siempre de la contención de las familias cordobesas que necesitan la mano solidaria del Estado; por eso hay 1.505.000 cordobeses que son beneficiarios de los programas sociales provinciales, reitero, 1.505.000 beneficiarios de los programas asistenciales de la Provincia y que fueron designados por profesionales de la Escuela de Asistencia Social y no por los funcionarios.

Además, están en marcha las urbanizaciones de 107 asentamientos, los 102 polideportivos sociales, los 10.000 créditos para viviendas, de los cuales el año pasado ya se ejecutaron 7940; los 100.000 microcréditos del Banco de la Gente y los 50.000 créditos para construir baños o habitaciones o para mejorar las viviendas.

Inauguramos en salud hace pocos días la Nueva Maternidad provincial en la ciudad de Córdoba para atender la demanda presente y futura de las familias cordobesas, vivan donde vivan. Está allí la maternidad más moderna y con mejor equipamiento del interior de la Patria a disposición de las familias cordobesas. (Aplausos). Y ya se están haciendo los traslados para que empiece a funcionar en pocos días.

También este año terminaremos la construcción de los hospitales de Huinca Renancó, Villa Allende y del noroeste de la ciudad de Córdoba. Y junto a la inversión histórica en reequipamiento de hospitales, se pone en marcha un Programa de Mantenimiento Hospitalario y de Coordinación con los Centros de atención municipales, entre otras acciones.

Es clave que todos tengamos en claro que cada vez se retrae más la prestación de medicina privada, cada vez hay menos clínicas privadas en el interior de la Provincia, por lo tanto, debe haber más oferta de la salud pública para que todos los cordobeses puedan ser atendidos. Y esto exige inversiones provinciales, coordinación y ayuda a las prestaciones municipales de la atención de salud primaria que hacen nuestros intendentes. (Aplausos). Y lo estamos haciendo porque es lo que corresponde.

Seguimos luchando todos los días contra la inseguridad, estamos incorporando 1000 automotores para seguridad en la Provincia, 700 de los cuales ya fueron adquiridos; estamos incorporando 350 motos junto a 200 cámaras individuales para los equipos de intervención rápida; y 4500 chalecos antibalas, además de las modificaciones en el plan de estudio para la formación policial. Junto a esto, quiero destacar el trabajo coordinado que hacemos con los vecinos que participan de los 70 Consejos de Seguridad Barriales que abarcan a 234 barrios de las grandes ciudades de Córdoba, los que solidariamente trabajan para definir por consenso las soluciones a los problemas cotidianos del barrio y su participación en la lucha contra la inseguridad. A todos ellos, muchas gracias por su compromiso.

Esa acción con los vecinos y de los vecinos nos permite ir logrando que el narcotráfico no se haga dueño de las barriadas populares en nuestra Provincia de Córdoba. (Aplausos). Y seguiremos avanzando en la puesta en marcha de los Consejos Barriales.

También, con los Consejos Barriales definimos el programa de construcción de 102 Polideportivos Sociales para dar contención a los niños y jóvenes; ya terminamos 70, y estos polideportivos sociales son coordinados y manejados por los Consejos de Seguridad Barriales, por los vecinos de los barrios. Este año finalizaremos los 102.

Siempre digo, la educación es el nombre de la justicia social de este siglo. Este año cubriremos el ciento por ciento del nivel inicial con salas de tres años, construyendo las aulas que sean necesarias para ello.

Además, completaremos la ampliación de la jornada extendida para la educación primaria, incorporando el inglés y la cultura digital junto al fortalecimiento de la alfabetización en lengua y matemáticas. En educación secundaria, crearemos ocho nuevas escuelas orientadas a las Nuevas Tecnologías, que se suman a las doce creadas en 2022 y se adecuarán los contenidos curriculares en la educación secundaria para aumentar los contenidos de Cultura Digital y Programación.

La digitalización es hoy una herramienta fundamental para la educación, para igualar la posibilidad de todos nuestros estudiantes. Llegó para quedarse, no puede concebirse la educación sin utilizar la digitalización y necesitamos que todos puedan tener acceso a la misma. Por eso es que pondremos en marcha a partir de marzo el Programa de Conexión a Internet Estudiantil Gratuito, reitero, el Programa de Conexión a Internet Estudiantil Gratuito... (aplausos) ...que les va a dar a los estudiantes del ciclo secundario y terciario tres gigas gratis mensuales a esta cantidad de estudiantes, que son alrededor de 600.000. O sea, a partir del mes que viene, cerca de 600.000 estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario van a contar con tres gigas gratis, porque queremos que avancemos hacia la universalización en el uso de Internet en la Educación. Eso es el cambio, eso es progreso, eso es avanzar.

Nuestro plan incluye también el cuidado del medio ambiente, en Córdoba hacemos por el medio ambiente y no solo hablamos del cuidado del planeta. Por eso, junto a los municipios de la Provincia, pusimos en marcha el Plan Provincial para la Gestión de Residuos que prevé entre otras cosas la clausura de 71 basurales a cielo abierto durante 2023.

Para reducir la emisión de gases con efecto invernadero, estamos migrando toda la flota oficial a biocombustibles. Somos la única provincia que tiene una estación de servicio que expende biocombustibles con un nivel de corte superior al establecido por la Nación.

Y aprovecho para reiterar el reclamo de Córdoba de que se levante el nivel de corte de los biocombustibles en la nafta y en el gasoil común... (aplausos) ..., porque es cuidar el ambiente y es cuidar la producción de nuestra Provincia.

Además, Córdoba es la única provincia que ha implementado las subastas de certificación de carbono con pruebas piloto a finales del año pasado. Eso es el cambio, eso es progreso, eso es avanzar. Porque el cambio no es una consigna electoral, no es un momento ni una oportunidad electoral; el cambio es un proceso constante de transformación, porque la sociedad está en constante cambio. Y con la revolución científico-técnica en marcha, está más en cambio permanentemente de lo que tuvo en toda la historia. El cambio es mejorarle la vida a la gente todos los días, es transformar la realidad de las familias siempre. Y el cambio que venimos haciendo todos estos años en nuestra Córdoba, es algo que está a la vista y ya nadie puede negar.

Por eso les pido que sigamos juntos cambiando y transformando nuestra Provincia, sigamos juntos sin temor para encarar los desafíos que se presentan en los nuevos tiempos. ¡Somos Córdoba, somos la Provincia rebelde que genera transformaciones y progreso, la del espíritu pionero, la de la cultura del trabajo, la de la solidaridad y la capacidad para caminar juntos! (Aplausos).

Juntos seguiremos haciendo realidad los sueños de desarrollo con justicia social que nos merecemos. ¡Sigamos juntos cambiando Córdoba, transformando a la Provincia, sin tenerle miedo al futuro! Córdoba nunca le tuvo miedo al futuro ni a los nuevos tiempos. ¡Vamos juntos, vamos por el progreso, vamos por más producción, por más trabajo, por mejoras para Córdoba! ¡Viva Córdoba y viva el pueblo cordobés! (Aplausos prolongados).

–Se retira del recinto de la Legislatura el señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, Cr. Juan Schiaretta.

**Sr. Presidente (Calvo).**– Habiéndose cumplido con el objeto de la presente sesión, invito a los señores presidentes de bloque a arriar la Bandera Nacional del mástil de nuestro recinto, y a los demás señores presentes a ponerse de pie.

–Así se hace.

**Sr. Presidente (Calvo).**– Queda así inaugurado el 145º período ordinario de sesiones.

Queda levantada la sesión.

Muchas gracias a todos por su presencia. (Aplausos).

–Es la hora 10 y 42.

*Víctor Hugo González  
Subdirector del Cuerpo de Taquígrafos*

---

**Manuel Calvo**  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

**Juan Manuel Gallo**  
Secretario de Comisiones

**Guillermo Carlos Arias**  
Secretario Legislativo